

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69, DE LA LEY 1437 DE 2011.

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA- 027113- 2023**

PQR. No.: **4574**

NOMBRE DEL PETICIONARIO	NORMA CONSTANZA HOYUELA PEÑA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	28.916.508
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CRA 1 #8- 20 ROVIRA – TOLIMA
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	DESCONOCIDO

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: **“ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.**

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

FECHA DE FIJACIÓN	DIA: 08 MES: 11 AÑO: 2023 HORA: 7:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	DIA: 15 MES: 11 AÑO: 2023 HORA: 5:00 P.M
FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DIA: 16 MES: 11 AÑO: 2023



ANGELA MILENA HOYOS MACIAS
 Abogada REDNOVA

Bogotá
 Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
 PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
 01 8000 942 563
 Cel 315 433 0645

Ibagué
 Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
 Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Ibagué, 06 de octubre de 2023

RNA- 027113- 2023

Señora:

NORMA CONSTANZA HOYUELA PEÑA

C.C. 28.916.508

Cuenta: 053246

Dirección: CRA 1 #8- 20

Rovira – Tolima

Asunto: Respuesta a PQR No. 4574 – CUENTA – 053246 - Programación Instalación Nueva.

Respetada Señora Norma Constanza;

Reciba un cordial saludo de REDNOVA S.A.S E.S.P.; para nosotros es de gran importancia atender nuestros usuarios de la mejor manera; así mismo, prestar el servicio de gas público domiciliario por redes de manera segura y de calidad, dando alcance a los requisitos y expectativas de nuestros usuarios; por tal motivo, continuamos mejorando cada uno de nuestros procesos de manera continua.

En atención a la solicitud de reprogramación de la construcción de la instalación interna de la vivienda identificada con código No. 053246, indicamos que de conformidad a lo acordado en visita técnica practicada en presencia de la señora Norma Constanza Hoyuela Peña identificada con cedula de ciudadanía 28.916.508 (peticionaria), se definió aplazar la construcción en mención para el mes de febrero del año 2024.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, recordamos nuestros canales de atención para que sea presentada cualquier petición, queja y/o reclamo:

- Línea Gratuita a nivel nacional 018000942563, el #844 gratuito desde cualquier celular (Tigo, movistar, claro) que funcionan las 24 horas del día los 365 del año.
- correo electrónico (servicioalcliente@rednova.com.co)
- portal web que se encuentra dentro de la página de la empresa www.rednova.com.co

Atentamente,

rednova

EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE

REDNOVA S.A.S E.S.P.

LEJM *[Firma]*

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.O. 25 de 05 de 2005
Atención al usuario: (57) 1 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

472

Remitente

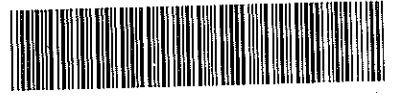
Nombre/Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P. - REDNOVA SAS E.S.P.
Dirección: CRA 10 No 8-27
Ciudad: NEIVA, HUILA
Departamento: HUILA
Codigo postal: 410010343
Envío: RA446854324CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: NORMA CONSTANZA HOYUELA PEÑA
Dirección: CRA 1 # 8-20
Ciudad: ROVIRA, TOLIMA
Departamento: TOLIMA
Codigo postal: 733040288
Fecha estimada:

472
4444
065

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: PO.NEIVA
Fecha Pre-Admisión: 09/10/2023 14:53:22
Orden de servicio: 16493466



RA446854324CO

Nombre/ Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P. - REDNOVA SAS E.S.P. Dirección: CRA 10 No 8-27 Referencia: Ciudad: NEIVA_HUILA Nombre/ Razón Social: NORMA CONSTANZA HOYUELA PEÑA Dirección: CRA 1 # 8-20 Tel: Ciudad: ROVIRA_TOLIMA	NIT/C.C.T.I: 901042814 Teléfono: 7440580 Depto: HUILA Código Postal: 733040288 Depto: TOLIMA Código Operativo: 4015530 Código Operativo: 4444065
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$11.000 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$11.000 COP	Dice Contener: RESPUESTA PQR 4574 Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> D Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Falteado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega:	
Distribuidor:	
C.C.	
Gestión de entrega:	
1er	2do

PO.NEIVA 4015
SUR 530



40155304444065RA446854324CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 1 4722000.

El usuario debe expresar consentimiento que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 472 tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Falteado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 10/10/23	Fecha 2: DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor
C.C. Inossumera	
Centro de distribución	Centro de distribución
Observaciones	Observaciones